

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FORMASEGPRIV DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 24 de Marzo del 2017

En la ciudad de Quito, el día veinte y cuatro de marzo del 2017 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía **FORMASEGPRIV DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, los socios: Barragán Custode David Alejandro, propietario de 300 participaciones de \$ 1. cada una, Barragán Custode Roberto Esteban propietario de 300 participaciones de \$ 1. cada una y Custode Altamirano María Alexandra propietario de 100 participaciones de \$ 1. cada una ; lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por el Sr. Barragán Custode David Alejandro quien actuara como presidente de la junta y la Sra. Custode Altamirano María Alexandra como secretaria de la misma, con la venia de la sala, por unanimidad se decide que la junta de socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del informe de Gerencia.
- 2.- Aprobación Estados Financieros, año 2016.
- 3.- Destino de Utilidades del año 2016.

Toma la palabra el Sr. Roberto Barragán y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

La Sra. María Alexandra Custode da lectura al informe de Gerencia. Una vez leído el informe de Gerencia se ponen en consideración de la junta y se aprueban por unanimidad.

Seguidamente, la Sra. María Alexandra Custode propone analizar el segundo punto del orden del día y se da lectura de los balances y son aprobados por unanimidad.

El presidente, propone analizar el tercer punto del orden del día y recomienda que los resultados netos obtenidos en 2016 sean entregados a los socios cuando la empresa cuente con los recursos monetarios para la distribución. Moción que es aprobada por unanimidad.

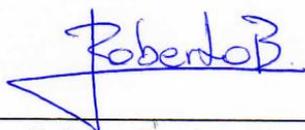
La secretaria propone un receso de cinco minutos para la transcripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.



David Alejandro Barragán
PRESIDENTE
SOCIO



María Alexandra Custode
SECRETARIA
SOCIO



Roberto Esteban Barragán
SOCIO